CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USURIOS	No. CONTRATO	

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.
Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito en este formato, con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio , para efecto de polizas en caso de un accidente solo cubren los que están en el listado.

Registrar las siguientes Siglas para identificación (R Registro civil) (TI tarjea Identidad) (P pasaporte) (CC Cedula de Ciudadania)

NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	CONTACTO LIDER DEL GRUPO
Luisa Fernanda Caro	1.017248938	322 375 9554
Sara Torres Gomez	1022005334	
Gustavo Adolfo Gutierrez	75516225	
Esneida Edith Gomez	43914094	
Gloria Elena Gomez	43047481	
Maria Eugenia Gomez	43082707	
Clara Emilia Gomez	43534864	
Yaneth de Jesus Gomez	43739228	
Elkin de Jesus Agudelo	71658269	
Arianna Rojas Caro	1025904007	
Emma Perez Rivera	1025905904	
Susana Perez Rivera	1025902440	
Rocio Gomez Saldarriaga	43727147	
Ana Maria Rivera Gomez	1000634445	
Ana Rosa Cadavid	39354514	